



*Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de
Familia y de Violencia Familiar
San Pedro, Misiones
SECRETARIA 2*



San Pedro, Mnes., 01 de Octubre de 2.024.-

OFICIO Nº 120/2024

A la Sra. Directora

Del Registro de las Personas

De la Provincia de Misiones

Su Despacho

S-----/-----D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted por disposición de SS. Dra. Mariangel Koziarski, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y de Violencia Familiar Nº 3 de la 5ta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Docentes Sanpedrinos S/Nº - Bº Cristo Resucitado, San Pedro s/n, Secretaría Nº2, a mi cargo, en los autos caratulados **"Expte. Nº 33315/2021-PETRAGLIA LUCIANA AYLEN en rep. de shm. P.B. c/ SCHERER YONATAN EZEQUIEL S/ FILIACIÓN"**; a fin de solicitarle proceda TOME RAZÓN de lo aquí ordenado en la partida de nacimiento inscripta al Tomo 33, Acta 3272, Año 2014, R.P.P. de Eldorado, Misiones y proceda a **EMPLAZAR** al menor **PETRAGLIA BENJAMIN, DNI Nº 54.233.882** en el estado de hijo del Sr. **SCHERER YONATAN EZEQUIEL, DNI Nº 41.049.618** debiendo consignarse en el respectivo Acta de Nacimiento. El auto que ordena la medida dice: "San Pedro, Misiones, 1 de agosto de 2024 .- AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos autos caratulados: **"Expte. Nº 33315/2021 PETRAGLIA LUCIANA AYLEN en rep.de s.h.m P.B. C/ SCHERER YONATAN EZEQUIEL S/FILIACION "**, que tramitan ante la Secretaría No 2 de este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y de Violencia Familiar Nº 3. ... FALLO: I.- HACER LUGAR a la Demanda de Filiación promovida por la Sra. PETRAGLIA LUCIANA AYLEN, DNI No 41.501.803- quien actúa en nombre y representación de su hijo menor PETRAGLIA BENJAMIN, DNI Nº 54.233.882 - nacido el día 24 de septiembre del año 2014 en la ciudad de Eldorado; II. EMPLAZAR al menor PETRAGLIA BENJAMIN, DNI Nº 54.233.882 en el estado de hijo del Sr. SCHERER YONATAN EZEQUIEL, DNI Nº 41.049.618 - debiendo consignarse en el respectivo Acta de Nacimiento. III. A los fines de cumplimentar el punto II, Líbrese oficio a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas para la debida toma de razón de lo aquí ordenado en la partida de nacimiento inscripta al Tomo 33, Acta 3272, Año

2014, R.P.P. de Eldorado, Misiones. IV.- Notifíquese personalmente o por cédula a las partes. V.- Costas al demandado. 9 VI.- Notifíquese a los Ministerios en su Público Despacho. VII.- REGISTRESE. COPIESE. NOTIFIQUESE..”.- Fdo. Dra. Kozziarski Mariangel. Juez de Juzgado de Primera Instancia en la Civil, Comercial, Laboral de Familia y Violencia Familiar N°3 de la 5ta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones.-----

Saluda a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by MENDOZA Lucas Javier
Date: 2024.10.03 12:16:18 AM
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática



REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 07 noviembre de 2024.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL,
LABORAL, DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR N° 3
DE LA 5° CIRCUNSC. JUDICIAL
SAN PEDRO - MISIONES**
S / D

Nota N° 2019 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 120/2024**, librado en autos caratulados **"Expte. N° 33315/2021-PETRAGLIA LUCIANA AYLEN EN REP. DE SHM. P.B. C/ SCHERER YONATAN EZEQUIEL S/ FILIACIÓN"**. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le informamos que el menor **PETRAGLIA Benjamin DNI N° 54.233.882** posee un reconocimiento realizado de manera administrativa ante nuestra Delegación de Eldorado Km. 9, efectuado por el Señor **SCHERER Yonatan Ezequiel DNI N° 41.049.618** el 5 de septiembre del año 2022; se adjunta acta a los efectos que estime corresponder.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina
Raquel

Firmado
digitalmente por
CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2024.11.07
06:53:17 -03'00'